



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

366/2006

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos el Decreto Municipal N° 1463/2018, de fecha 11 de septiembre de 2018, mediante el cual se aprueba ad referendum del Concejo Deliberante el Convenio Marco de Pasantías, registrado bajo el N° 12.557, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y el Colegio Provincial José Martí.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 346 /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/09/2018.-

CO

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia